

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 746- 2018 -MDLV

La Victoria, 12 de setiembre del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 039-2018-CMLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, competen al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

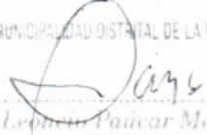
Que, en el marco de las actividades por el XXXIV Aniversario de Creación Política del Distrito de La Victoria, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 039-2018-CMLV de fecha 10 de setiembre del 2018, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, acordó expresar su reconocimiento y felicitación al señor **General de Brigada EP. JORGE EDUARDO GONZALES TALLEDO, Comandante General de la Séptima Brigada de Infantería y Comandante de Guarnición de Lambayeque**, condecorándolo con la LLAVE DE LA CIUDAD, en mérito a su reconocida trayectoria militar en el Ejército Peruano y destacada labor desplegada en apoyo a la comunidad victoriana;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, al señor **General de Brigada EP. JORGE EDUARDO GONZALES TALLEDO, Comandante General de la Séptima Brigada de Infantería y Comandante de Guarnición de Lambayeque**, condecorándolo con la LLAVE DE LA CIUDAD, en mérito a su reconocida trayectoria militar en el Ejército Peruano y destacada labor desplegada en apoyo a la comunidad victoriana.

**POR TANTO
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Paucar Merino
ALCALDE